

Datos generales programa

Departamento: 40 - ETORLUR
Sección: 4010 - ETORLUR
Programa: 100 - Medio Rural
Funcional: 414 - Desarrollo rural

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Reforzar los municipios rurales estructuralmente más débiles e impulsar la convergencia de las condiciones de vida y de trabajo de sus habitantes con las de los entornos más desarrollados para garantizar su supervivencia. Para ello desarrollará los ejes del programa Landagipuzkoa que le pida el departamento. Al mismo tiempo, la gestión eficaz del patrimonio de Etorlur, en colaboración con el departamento y dirigiéndose a la población gipuzcoana. También el mantenimiento de los pastos de montaña de Gipuzkoa.

Evolución del diagnóstico de situación:

Si bien se ha paralizado la tendencia de decrecimiento de los núcleos rurales, la situación sigue siendo crítica y muy delicada.

Evolución de la necesidad:

Se ha tratado de fortalecer el equilibrio territorial y el desarrollo urbano rural y medioambiental de municipios y comarcas, afianzando un sistema de movilidad que favorezca la accesibilidad. También se ha apoyado activamente el despliegue de las redes de comunicación ultrarrápidas en las casas y explotaciones que no están en los cascos urbanos de los municipios más pequeños.

Población objetivo:

Residentes en el entorno rural de Gipuzkoa.
 Empresas, ciudadanía y primer sector.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos financieros. Personal de Etorlur. Asistencias técnicas. Bienes inmuebles.

2. Actividades/procesos a

- Reuniones con las partes implicadas.
- Análisis de las necesidades que tienen los municipios.
- Redacción de informes, estudios y proyectos.
- Asesoramiento en los ámbitos técnicos, financieros y de gestión.
- Realización de actuaciones directas que se requieran.
- Colaborar en la gestión del patrimonio de las entidades locales situados en el ámbito rural, así como en la ejecución y materialización de inversiones.
- Política de alquiler

3. Bienes y Servicios (outputs):

- Inversiones en infraestructuras.
- Alquiler de los bienes inmuebles.

Marco regulador del Programa:

Normativa de subvenciones, de contratación y de arrendamientos urbanos.

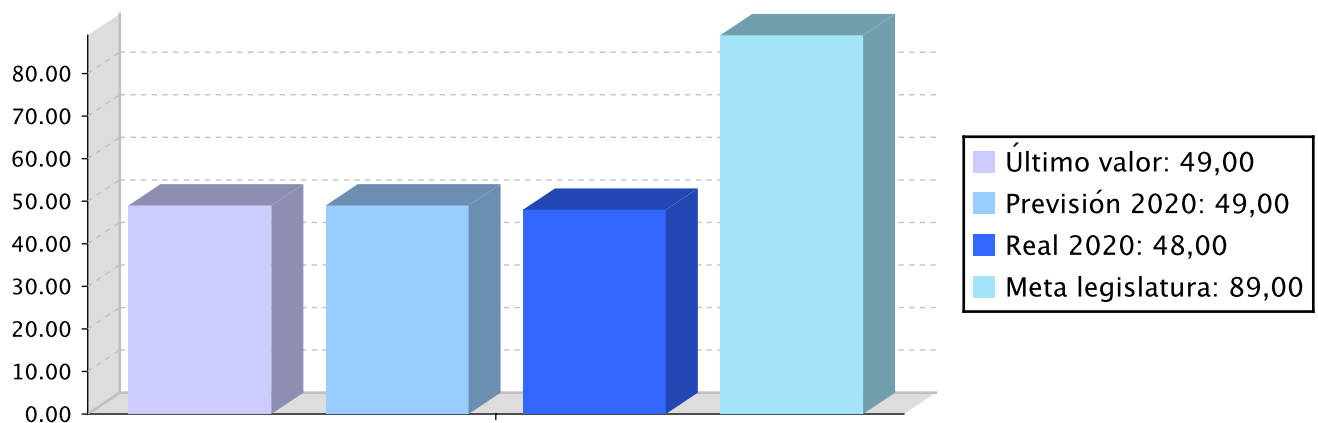
ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas.

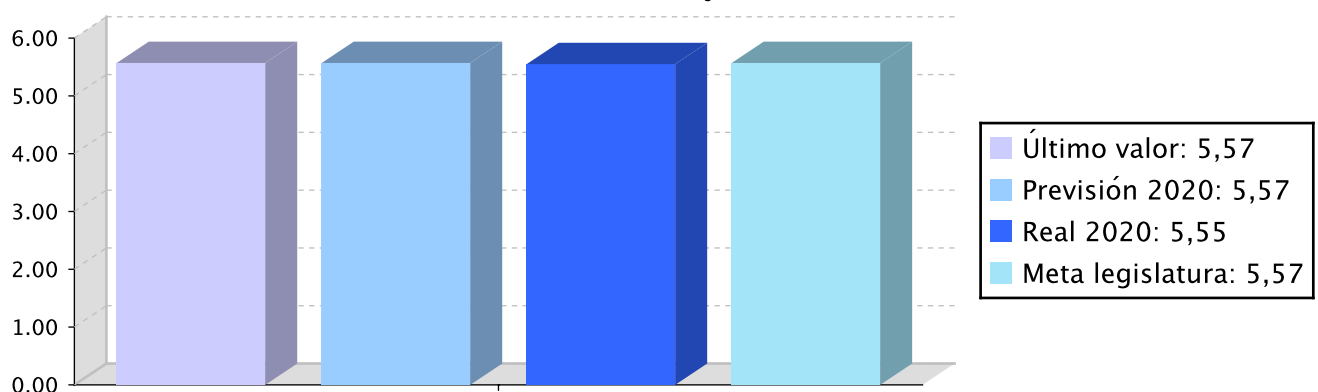
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2020	Real 2020	Meta legislatura
Número municipios a los que se ha suministrado la banda ancha ultrarrápida	Número	49,00	49,00	48,00	89,00
Población de municipios menores de 2.500 habitantes respecto al total de la población guipuzcoana	Porcentaje	5,57	5,57	5,55	5,57
Ejecución del programa Landagipuzkoa.	Si/No	No	No	Si	Si

Tendencia

Número municipios a los que se ha suministrado la banda ancha ultrarrápida – Número



Población de municipios menores de 2.500 habitantes respecto al total de la población guipuzcoana – Porcentaje



Memoria

Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas es el objetivo recogido en el Plan Estratégico de Gestión que la Diputación Foral de Gipuzkoa ha elaborado para el periodo 2020-2023.

Memoria

Para conseguir dicho objetivo, la Diputación Foral de Gipuzkoa ha desarrollado el programa Landagipuzkoa orientado a afianzar un sistema de movilidad que favorezca la accesibilidad y promover acciones y proyectos para la regeneración, conservación y promoción de nuestro patrimonio rural, natural y ambiental, clave del compromiso intergeneracional con el futuro de los Territorios.

Este año, con motivo del COVID-19, han quedado suspendidas algunas acciones contempladas como por ejemplo el del Plan de renovación de la red eléctrica. Pero la Sociedad ha podido seguir participando en varios apartados, como la Banda Ancha Ultrarrápida o Caminos Rurales. De hecho, la necesidad de la extensión de la banda ancha ultrarrápida ha quedado asimismo de manifiesto como consecuencia de la crisis sanitaria derivada del COVID-19.

En el 2019 se consiguió suministrar la banda rápida/ ultrarrápida en las unidades inmobiliarias diseminadas no conexas al núcleo urbano que se ubicaban en un radio de 0 a 2.000 metros desde el casco urbano de los municipios (<2.500 habitantes). Y en el 2020, con la convocatoria de ayuda aprobada, se pretende llegar a todas las unidades inmobiliarias diseminadas, sin ninguna limitación por lo que se refiere a su ubicación, de los 48 municipios (<2.500 habitantes), cumpliendo así con el objetivo marcado para este año. (Ezkió Itsaso ha vuelto a ser un único municipio desde el inicio del 2020, por eso se ha indicado que en número de municipios (< 2.500 habitantes) ha sido 48.)

Además de ello, otro de los indicadores definido para medir el grado de cumplimiento del objetivo es ver el porcentaje de población de municipios menores de 2.500 habitantes respecto al total de la población guipuzcoana. Según datos del Eustat, en 2020 ha sido un 5,55%.

La ciudadanía ha podido relacionarse con la Sociedad en la lengua oficial de su elección.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Consolidación del programa Landagipuzkoa orientado al mantenimiento y mejora de infraestructuras básicas (caminos y agua), disminuir brecha digital, atraer actividad, optimizar servicios sociales, evitar despoblamiento, etc.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	386.446,28	333.264,72		
1.1 Acción				
Plan de renovación de caminos rurales	96.611,57	166.658,24		100,00
1.2 Acción				
Plan de renovación de la red eléctrica	96.611,57			
1.3 Acción				
Suministrar la banda ancha ultrarrápida a los municipios	96.611,57	166.606,48		100,00
1.4 Acción				
Garantizar el abastecimiento de agua en el Medio Rural	96.611,57			

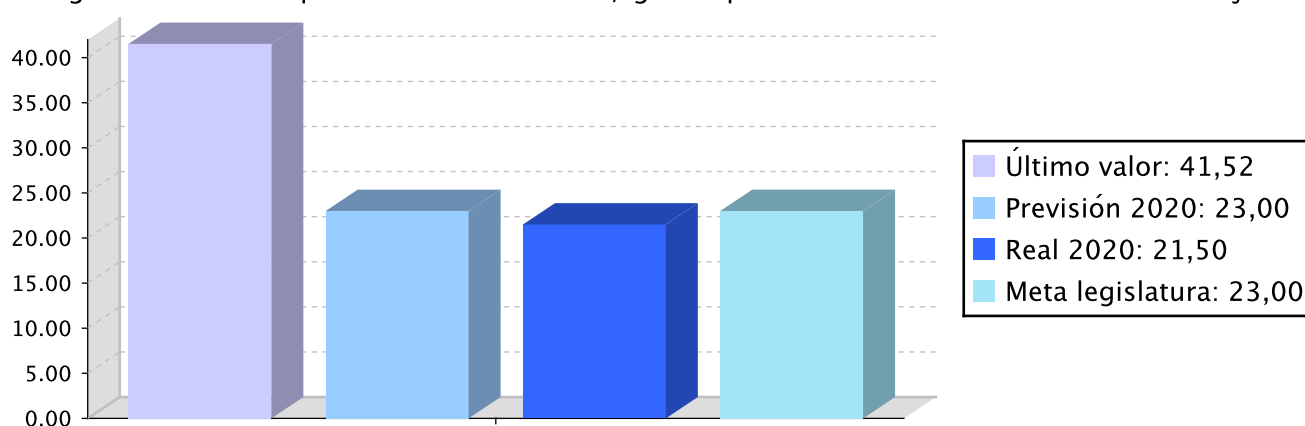
Actuación operativa de la Entidad

Objetivo anual: Gestionar el Activo de la Sociedad

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2020	Real 2020	Meta legislatura
Ingresos obtenidos por los arrendamientos / gastos por mantener los inmuebles	Porcentaje	41,52	23,00	21,50	23,00

Tendencia

Ingresos obtenidos por los arrendamientos / gastos por mantener los inmuebles – Porcentaje


Memoria

La Gestión del Activo de la Sociedad es uno de los objetivos que tiene definido la Sociedad dentro de su Plan Operativo.

Una vez terminado el ejercicio 2020, se ha comprobado que los ingresos obtenidos cumplen el objetivo de la Sociedad.

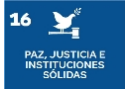
Para ello tiene definidos diferentes acciones: seguimiento y publicidad para mantener alquilados los inmuebles de su propiedad, control y seguimiento de la morosidad etc.

Estas acciones han sido principalmente en euskera. Sin embargo, son el euskera y el castellano, lenguas de trabajo oficiales de la Sociedad.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Gestionar los suelos de su propiedad



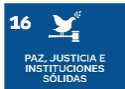
100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	150.342,48	109.596,73		
1.1 Acción				
Seguir desarrollando las figuras urbanísticas de las áreas de su propiedad	150.342,48	109.596,73		100,00

2. Línea de Actuación:

Impulsar la Política de Alquiler



100,00 %

Créditos de Pago

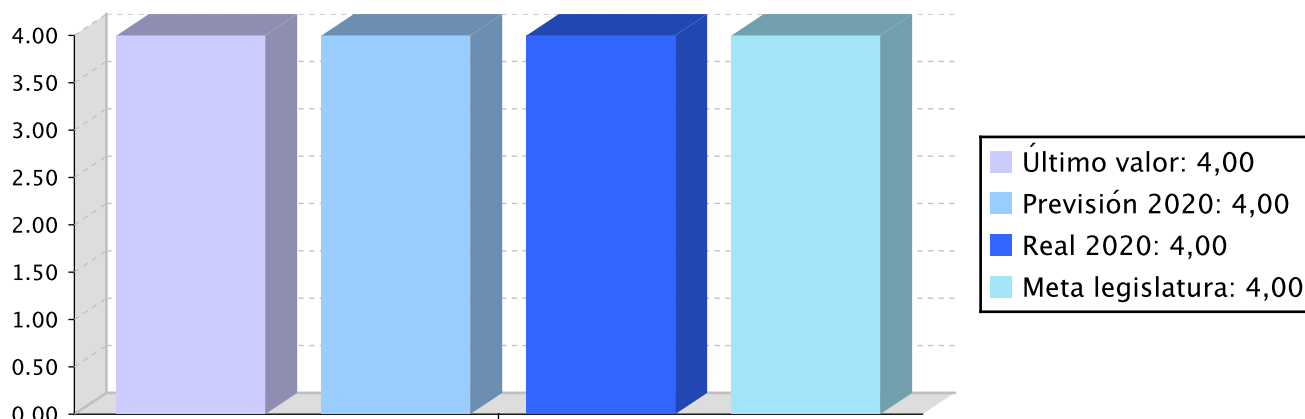
	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	152.298,75	204.318,16		
2.1 Acción				
Seguimiento y publicidad para mantener alquilados todas las oficinas(locales, garajes) de su propiedad	137.068,88	184.117,08		100,00
2.2 Acción				
Control y seguimiento de la morosidad	15.229,87	20.201,08		100,00

Objetivo anual: Gestionar la explotación del suelo

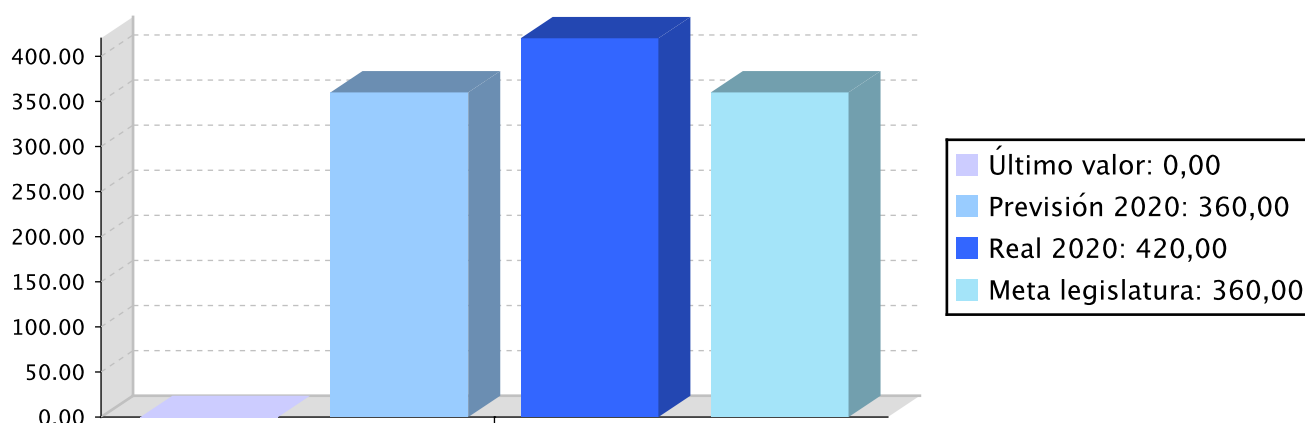
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2020	Real 2020	Meta legislatura
Mediaciones de suelo al año	Número	4,00	4,00	4,00	4,00
Hectáreas mantenidas al año	Número	0,00	360,00	420,00	360,00

Tendencia

Mediaciones de suelo al año – Número



Hectáreas mantenidas al año – Número



Memoria

La Gestión de la explotación del suelo es uno de los objetivos que tiene definido la Sociedad dentro de su Plan Operativo.

La Sociedad sigue favoreciendo nuevas dinámicas que redunden en una mejora de la gestión de pastos de montaña, los cuales muchas veces se encuentran sin seguimiento ni control ni del ganado ni de las infraestructuras realizadas, y también sin colaboración ni coordinación entre todos los agentes afectados.

Por ello la Diputación Foral de Gipuzkoa ha puesto en marcha el Programa Goilarre. Un programa para la ejecución de mejoras en los pastos públicos de montaña del territorio histórico de Gipuzkoa, basado en la colaboración entre ganaderos y ganaderas, ayuntamientos y la Diputación (con la ayuda de la Sociedad).

La Sociedad colabora en la identificación de las mejoras a realizar, prioriza y ayuda a acordar el plan de inversiones.

La crisis del coronavirus ha supuesto un descenso en los presupuestos de las distintas administraciones y ha obligado a suspender o reducir diferentes proyectos municipales y forales. En el caso del programa Goilarre se ha hecho un esfuerzo especial para mantenerlo aún con limitaciones en su alcance y prioridades.

Para el 2020 la intención ha sido la de centrar los esfuerzos en la ejecución de acciones básicas para la conservación de los pastos de montaña a través de los desbroces.

Memoria

La Sociedad además de contribuir en la gestión de pastos de montes de utilidad pública, también lo hace en los montes privados.

Así, a lo largo del 2020 en los terrenos de Berastegi se han hecho trabajos tales como; desbroces, reparación de cercados, trabajos de conducción de agua etc. Todas estas mejoras, han sido coordinadas (adjudicación obras, seguimiento etc.) por la Sociedad, si bien, el pago lo realiza la Diputación Foral de Gipuzkoa.

En los terrenos de Ernio-Gazume, viendo la escasez de agua en esta zona se ha decidido hacer un sondeo que permita localizar el agua existente en las profundidades, extraerla para conducir a un depósito y a continuación a un abrevadero.

Además de los desbroces o quemas que se hacen para recuperar zonas, el contar con agua es necesario para poder introducir ganado en las mismas.

En 2020, se ha conseguido el objetivo marcado de alcanzar 4 mediaciones de suelo. Para ello ha trabajado en la recopilación de información, obtención de escrituras de los suelos, aclaración de temas de herencias entre familiares etc. para tener todo lo necesario para la hora de preparar un contrato. Estos contratos van a estar sujetos al régimen de doble oficialidad lingüística.

Además de ello, otro de los indicadores definido para medir el grado de cumplimiento del objetivo es el de ver las hectáreas mantenidas al año. Para 2020, se marcó que fueran 360 hectáreas y al final han sido 420 hectáreas.

El objetivo es impulsar el entorno rural del municipio mediante una gestión sostenible.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Mantener en buen estado los pastos de montaña de Gipuzkoa



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	101.130,63	83.776,59		
1.1 Acción				
Realizar trabajos de mantenimiento de los pastos de montaña de Gipuzkoa	101.130,63	83.776,59		100,00

2. Línea de Actuación:

Buscar e identificar oferta / demanda de suelo y su gestión



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	101.130,68	83.776,59		
2.1 Acción				
Rastrear, buscar e intermediación de suelo y su gestión	101.130,68	83.776,59		100,00

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Evolución de la necesidad:

A pesar de que se han dado pasos adelante, sigue siendo necesaria una mayor incorporación de la perspectiva de género en la política pública.

Cuantificación: 8.017,89 (0,98 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(100,00 %)	Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	77,78	Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras). Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados). Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Aunque se han dado pasos adelante, hay que seguir trabajando para lograr la igualdad entre las dos lenguas oficiales.

Cuantificación: 8.017,89 (0,98 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(11,11 %)	Los anuncios en prensa y resto de actos publicitarios se realizarán en las 2 lenguas oficiales.	100,00
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(55,56 %)	Se incluirán criterios lingüísticos en las bases de las convocatorias de subvención	100,00
		Si para llevar a cabo un proyecto se necesita firmar un contrato, éste estará sujeto al régimen de doble oficialidad lingüística.	100,00
		Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.	0,00
		Los escritos dirigidos a ayuntamientos que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se cursarán en dicha lengua. Se darán pasos para incrementar el número de informes que se redacten en euskera.	100,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(22,22 %)	Se dará la oportunidad a todos los habitantes para que se relacionen con la sociedad en la lengua oficial que prefieran.	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(11,11 %)	Todos los escritos que se manden estarán redactados en las 2 lenguas oficiales	100,00

Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	239.703,86	
	11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	189.948,74	
	15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	149.265,35	
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	302.207,28	
Total		881.125,24	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA			
Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	558.924,81	563.704,01	100,86
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	290.746,37	251.081,64	86,36
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	849.671,18	814.785,65	95,89
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	16.740,00		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	16.740,00		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	24.937,86		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	24.937,86		
Guztira / Total	891.349,04	814.785,65	91,41

PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA				
Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	278.942,99	284.717,11		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.990,72	223.081,97		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	306.933,71	507.799,08		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	306.933,71	507.799,08		
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	34,43	56,97		

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA				
Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS				
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS				
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		745.000,00		
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	891.349,04	170.745,52	19,16	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	891.349,04	915.745,52	102,74	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	891.349,04	915.745,52	102,74	